

RESOLUCION

SII Servicio
de Impuestos
Internos

000193

RUT: 76157152 - 4

ROL: 1706002350/2017

LUGAR: RANCAGUA

FECHA: 17-04-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO:

NOMBRE:

SERVICIOS AGROSUPPORT LIMITADA

DIRECCION

COMUNA

Parcela 30 A8 Sn Joaquin Los Mayos

MACHALI

NOMBRE REPRESENTANTE:

RUT REPRESENTANTE:

GIRO O ACTIVIDAD:

VENTA MAT PRIMAS AGRICOLA

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

AVISO FUERA DE PLAZO DE PERDIDA DE GUIAS DE DESPACHO DESDE 651 A 663 EMITIDAS Y DESDE 664 A 700 SIN EMITIR, FECHA DE LA PERDIDA 13 01 2017, FECHA DE AVISO 03 02 2017

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-16 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA. Y VISTO, ADEMAS, LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 161 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 139383

REBAJASE LA MULTA A \$ 46461, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ADJUNTANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO.

SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALIDEZ ALGUNA.

EN ESTE ACTO SE NOTIFICA
GIRO N° 720978644, En 193
FECHA. 17 ABR 2017
OFICINA PROC. ADM. TRI. VI D. R. RANCAGUA

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1216994 Fecha: 10-04-2017

MONTO CAPITAL PROPIO: 0

FECHA DE LA INFRACCION: 03-02-2017

PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 28-04-2017

CALIFICACION: -

NRO DENUNCIAS O AUTODENUNCIAS

ULTIMOS 24 MESES: 0

SANCION

MULTA

139383

CONDONACION

92922

SANCION REBAJADA

46461



NOMBRE: MARIA ONATT CHIBLE

CARGO: JEFE DE OFICINA PROC. ADMINISTRATIVOS TR

FIRMA Y TIMBRE

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE